

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

ACTA CENTESIMA VIGÉSIMA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Martes 05 de abril de 2016.

Hora : 09:15 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales : Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Asistentes Sr. Jorge Dedes Franco
Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Sra. Jacqueline Núñez Ramos.
Sra. Teresa Fuentes Loyola.
Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Subvención Club Deportivo Flor del Sol
3. Adjudicar Ejecución del Proyecto denominado **“SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES MUNICIPALES MEDIANTE EL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS”**
4. Modificaciones al Presupuesto Municipal.
5. Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
6. Participaciones Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
7. Informe de Contrataciones, Departamento de Salud.
8. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud

Se solicitará acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar Acta de la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria, realizada el día 15 de marzo de 2016.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales

El Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se da por aprobada el acta de la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria realizada el día 15 de marzo de 2016.

3.2 Subvención Club Deportivo Flor del Sol

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejal para otorgar una subvención al Club Deportivo Flor del Sol por un valor de \$ 576.000.- (quinientos setenta y seis mil pesos) para pago de profesor de Vóleibol, quien estará a cargo de la preparación física y técnica de sus integrantes.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejales señora Jacqueline consulta quien es el profesor de vóleibol.

El señor Presidente le consulta al señor Lillo, Encargado de la Oficina de Deportes el nombre del profesor.

El señor Lillo manifiesta que es el señor Joaquín Lamas.

El Concejales señor Ortiz señala si se sabe el número de integrantes.

El señor Presidente manifiesta que sólo está en conocimiento de la Directiva.

La Concejales señora Jacqueline consulta quien es la presidenta.

El señor Presidente señala que la presidenta es la señora Rudivian González Parra.

La Concejales señora Teresa manifiesta que ese grupo de vóleibol lleva ya varios años trabajando aproximadamente 3 años, ellos postulan a un proyecto el cual le entrega

recursos a contar del mes de agosto, por ende los jóvenes practicaban solo algunos sábados o cuando el monitor podía venir, es por ello que solicitaron la subvención, señala que han crecido mucho como equipo.

La Concejal señora Teresa señala que parte de la directiva le habría comentado que existe la posibilidad de realizar una Federación Provincial de Vóleybol al cual estarían siendo invitados.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales

El Concejal señor Ortiz, señala que si existen recursos él aprueba

La Concejal señora Jacqueline manifiesta su aprobación ya que encuentra que es muy bueno que los jóvenes estén incentivados en la práctica de otras disciplinas no tan sólo el fútbol.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señor Teresa manifiesta su aprobación y espera que le vaya súper bien a los jóvenes ya que son muy comprometidos y practican todos los sábados.

El Concejal señor Díaz consulta si la subvención es por única vez o es mensual

El señor Presidente señala que el monto corresponde a la planificación desde la fecha hasta fines de año.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se da por aprobado el punto N° 2

3.3 Adjudicar Ejecución del Proyecto denominado “SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES MUNICIPALES MEDIANTE EL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar la ejecución del Proyecto denominado “Servicio de Difusión de la Gestión y Actividades Municipales mediante el uso de Medios Tecnológicos” al Oferente Comunicación, Asesoría y Marketing Marcelo Teuber Carillo E.I.R.L, por un monto de \$780.000.- (setecientos ochenta mil pesos) mensuales y por un periodo de 12 meses.

El señor Presidente solicita a la Secpla, señora Alejandra Bahamondez exponga sobre la solicitud de adjudicación.

La señora Alejandra Bahamondez señala que corresponde a la contratación de un servicio de difusión que además de ser de difusión sirve como un sistema de gestión interna de la información que se maneja, señala que la idea del proyecto es mejorar la comunicación

con la comunidad a través de medios tecnológicos, como mensajes de texto, correos electrónicos, el sistema también permite enviar videos o audios, se pueden realizar consultas ciudadanas, como por ejemplo definir horarios del camión recolector, señala que si en algún momento se decide cambiar el horario se puede informar a la comunidad a través de un mensaje personalizado de esa decisión.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que porque se cree que este sistema sirve para complementar los que ya posee el municipio como la radio y la televisión es porque en todos los sectores no se cuenta con el acceso a estos medios, además de que el nuevo servicio permite dejar un registro de la información que se envió.

La señora Alejandra Bahamondez señala que el sistema permite hacer filtros, por ejemplo si se quiere hacer una reunión en el sector de Las Cabras, se hace en un mapa geo referenciado donde obviamente el inicio de esto es la base de datos, para ello se reunirá las bases de datos de todas las unidades municipales y ayudan los colegios y el servicio de salud, que es este último el que posee la mayor cantidad de información, señala que para continuar con la explicación, si se requiere enviar un mensaje al sector Las Cabras, en un mapa se selecciona el sector señalado y automáticamente todas las personas cuyo domicilio o sector registre en Las Cabras recibirá un mensaje de texto, correo electrónico u audio que quieran enviar a la comunidad.

La Concejal señora Jacqueline consulta si el servicio es garantizado, debido a que en las localidades donde no hay señal como por ejemplo La Guardia o en Los Colihues, sectores donde no hay señal radial ni de teléfonos.

La señora Alejandra Bahamondez señala que como este servicio utiliza medios tecnológicos, utiliza la cobertura, la diferencia con la radio y televisión es que hoy en las empresas telefónicas tienen mayor cobertura.

La Concejal señora Teresa consulta como funcionara el sistema, si se ingresaran los números de teléfono, como se crea la base de datos.

La señora Alejandra Bahamondez señala que la empresa tiene un periodo de ejecución de 17 días, y dentro de ese plazo cada jefe de Departamento debe hacer llegar la base de datos con nombres, rut, teléfonos, señala que paralelo a esto se realizara un instructivo de servicios donde se indique que tipo de información es la que se podrá difundir y quiénes son los funcionarios municipales a cargo de proveer la información.

La Concejal señora Teresa manifiesta que la empresa instalará el sistema y consulta si es que habrá algún funcionario a cargo del ingreso de la información o personal de la empresa.

La señora Alejandra Bahamondez indica que durante un año es la empresa la encargada de enviar la información, nosotros generamos el mensaje.

La Concejal señora Jacqueline consulta si ese sistema se utilizará para todas las actividades municipales.

La señora Alejandra Bahamondez indica que si, para todas las actividades municipales, reuniones de Secpla, de vivienda, del departamento social, etc.

La Concejal señora Teresa consulta si el sistema estará utilizable para el Departamento de Salud, por las horas médicas.

La señora Alejandra Bahamondez indica que la idea es que lo utilicen los Departamentos de Salud y Educación más el Municipio.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que si durante el año de ejecución el servicio no funciona como se esperaba, que pasa en ese caso.

La señora Alejandra Bahamondez señala que existen algunas cláusulas para terminar el contrato anticipadamente.

La señora Alejandra Bahamondez señala que en la Municipalidad de Parra se implementó el servicio y ha funcionado a la perfección, manifiesta que ella considera que la difusión de actividades municipales a través de facebook no es serio por parte del Municipio.

El señor Presidente señala que está en conocimiento de que otros Municipios se han atrevido a utilizar el servicio, y les ha dado excelentes resultados, es mucho más eficaz el enviar un mensaje de texto y existe la posibilidad de responderlo lo que nos permite saber los resultados de las convocatorias.

El Concejal señor Ortiz consulta si se realizaran reuniones con los sectores para informarles de esto.

La señora Alejandra Bahamondez señala que la idea es realizar reunión es con los dirigentes para que ellos informen a la comunidad de cómo operara este sistema y la información que se utilizará.

El señor Presidente señala que el sistema también puede ser utilizado por los señores Concejales en el caso que requieran enviar algún informativo.

La señora Alejandra Bahamondez aprovecha de comentarles a los señores Concejales que el día viernes 15 de abril del año en curso habrá reunión con el MOP por el proyecto Mejoramiento Ruta L-11 Colbún – Linares, a las 11:00 horas en Colbún y a las 16:00 horas en Panimávida.

La Concejal señora Teresa manifiesta que esa es la solicitud que le hizo el señor Alcalde a la Presidenta el día de la inauguración del puente, quiere que quede súper claro.

El señor Presidente señala que hace unos días atrás fue a visitar al señor Seremi nuevo y también reiteró esa solicitud, debido a que hay muchas dudas respecto a esa solicitud.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que ya que es sólo por un año aprueba.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta su aprobación y señala que espera que sea un éxito y una gran gestión.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación e indica que es bueno aprovechar la tecnología para que la información llegue de manera más oportuna y eficaz y que además nos quede un respaldo.

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación e indica que es una excelente iniciativa el aprovechar el uso de los medios tecnológicos para que sea de manera más eficaz, y se evitan malas información o tergiversación de la misma.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación e indica que espera que todo lo que se conversó sea así y que funcione de la mejor manera posible.

El Concejal señor Dedes manifiesta que es complicado el tema de las redes sociales porque se le da mal uso a veces, espera este servicio sea en beneficio de la comunidad, por lo tanto manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se da por aprobado el punto N° 3

3.4 Modificaciones al Presupuesto Municipal

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones del Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales vía correo electrónico el día jueves 31 de marzo del año en curso.

El señor Presidente señala que antes de que se retire la señora Alejandra Bahamondez quisiera solicitarle que por una situación suscitada y que pasa por el Alcalde y el Honorable Concejo les comente del problema sucedido con el proyecto de la Planta de Tratamiento porque es malo y estarán preguntando.

La señora Alejandra Bahamondez señala que de lo último que se informaron es que se había aprobado la adjudicación a la Empresa ABC Ltda., pero cuando se adjudicó a través del Portal y correspondía que el Contratista firmara el Contrato de Ejecución de Obra, la Empresa envió un documento desistiendo de su oferta por el tiempo, etc., en lo concreto esa situación la obliga a iniciar un nuevo proceso licitatorio porque el oferente que estaba a continuación de la Empresa ABC Ltda., está por sobre un 30 % del presupuesto aprobado por el Gobierno Regional, por lo tanto no podía efectuar una contratación directa a la segunda oferta.

La señora Alejandra menciona que el nuevo proceso licitatorio ya se efectuó, que el día de hoy corresponde la visita a terreno, la Empresa que no se presentó a firmar el Contrato dice que participará de este nuevo proceso y que mantendrían su oferta.

El Concejal señor Ortiz consulta porque participaran de nuevo si no quisieron firmar el Contrato.

La señora Alejandra Bahamondez señala que en la realidad ella exigía un Registro del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de segunda categoría en obras mayores y el Contratista se dio cuenta de esa exigencia y no cumplía con el requisito.

La señora Alejandra Bahamondez señala que el proceso de licitación cierra el 24 de abril del año en curso y en esa fecha sabrá cuantas empresas postularon y si están dentro del presupuesto estimado de la obra.

El Concejal señor Díaz aprovecha la ocasión y le consulta a la señora Alejandra Bahamondez por el Gimnasio de la Escuela de Rari, que ha pasado con esa obra y el Contratista.

La señora Alejandra señala que se está tratando de liquidar ese contrato anticipadamente debido a que el Contratista no estaría cumpliendo con las exigencias del Contrato.

La Concejal señora teresa manifiesta como no se dieron cuenta que el Contratista no era bueno.

La señora Alejandra señala que no existía la manera debido a que ellos habrían ejecutado una obra en la Escuela de San Juan, la cual estaría lista para recepción, comenta que si no es por el Alcalde que fue a revisar la obra en terreno no se hubieran percatado de los errores que estaban cometiendo, manifiesta que el Contratista habría estado postulando a dos obras más, las cuales con argumentos validos se dejaron fuera de participación debido a lo sucedido con la obra de la Escuela de Rari.

La Concejal señora Teresa consulta con respecto a la solicitud ingresada por la gente de Colbún Alto en relación al Plan Regulador.

La señora Alejandra señala que desde un principio se molestó porque esas personas no participaron del proceso y el Plan Regulador se aprobó en base a lo que establece la Ley y en eso soy bastante estricta, manifiesta que se reunió con las personas de la Patagua y le explicó y quedaron conformes con su respuesta; el objeto de ellos es que Borde Lago no sea urbano y eso lo determina el Plan Intercomunal con San Clemente, no se puede modificar con el Plan Regulador Comunal.

La Concejal señora Patricia señala que con respecto al tema de las luminarias, ha recibido varios reclamos con que existen focos que no encienden o de algunos que están todo el día prendidos.

La señora Alejandra señala que revisará con la Empresa Elecnor y en su defecto con el señor Paredes.

El señor Presidente retoma el Punto N° 4 de la Tabla

La Modificación Presupuestaria de la Municipalidad es la siguiente:

1) <u>INGRESOS:</u>			M\$
<u>SUPLEMENTACION:</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
03	01	Patentes y Tasas por Derecho	25.000.-
TOTAL			25.000.-
 <u>EGRESOS:</u>			 M\$
<u>SUPLEMENTACION:</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
22	04	Materiales de Uso o Consumo	5.000.-
22	09	Arriendos	17.000.-
29	06	Equipos Informáticos	3.000.-
TOTAL			25.000.-

El señor Presidente señala que el contará un poco sobre esa modificación porque a él le llamó la atención, manifiesta que por ejemplo en el ítems de arriendo, se incluye todo lo que es arriendo, por ejemplo, carpas, sonido, losa, bicicletas, etc., etc., según lo que estableció la Contraloría.

El Concejal señor Díaz manifiesta que ellos aprobaron un Presupuesto Municipal para los doce meses, y ya en el cuarto mes se está suplementando.

El señor Presidente señala que la modificación es para cumplir con las exigencias de la Contraloría, que no se ha gastado nada en arriendos hasta el momento, pero es necesario separar los ítems.

El señor Presidente manifiesta que la Contraloría dice que hoy en día se tiene que tener 1 solo proveedor de carpas, uno por un año, y ese Proveedor debe indicar cuanto cobrara por metro cuadrado y esa exigencia corre para cada servicio, sonido, vehículos, etc. No es como antes que se pedían 3 cotizaciones y se adjudicaba al de menor precio.

La Concejal señora Jacqueline consulta si el Proveedor dentro de ese año puede modificar los precios o queda estipulado un solo valor para los doce meses.

El señor Presidente señala que se mantiene el valor por todo el año, y eso permitirá tener claridad de cuanto se gastará en el año y en cada servicio.

El señor Presidente señala que se está licitando el servicio de confección de letreros y siguen el arriendo de carpas y sonido, manifiesta que al mes de agosto se pretende tener todos los proveedores licitados de los servicios que se utilizan regularmente.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente señala que se da por aprobado el Punto N° 4 Modificación al Presupuesto Municipal.

3.5 Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

Se solicitará acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviadas a los señores Concejales vía correo electrónico el día jueves 31 de marzo del año en curso.

DE: INGRES			EN MILES DE \$
<u>Subt. Ítem. Asig.</u>			
05	03	De otras Entidades Públicas	20.307.-
TOTAL			20.307.-
A:			
<u>GASTOS:</u>			
<u>AUMENTO</u>			
<u>Subt. Ítem.</u>			
24	4	Materiales de Uso o Consumo	20.307.-
TOTAL			20.307.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Tersa consulta si esta Modificación corresponde por la SEP.

El señor Presidente señala que sí.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente indica que se da por aprobado el Punto N° 5

3.6 Participaciones Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

Se solicitará acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la Participación de los señores Concejales que asistirán al "XXII Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile" y de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas, a efectuarse del 19 al 23 de abril de 2016, en la ciudad de Linares.

El señor Secretario manifiesta que hay un plazo para inscribirse los que deseen participar

El señor Presidente señala que los señores Concejales que participen deben traer un Informe al Honorable Concejo Municipal.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales quien desea participar.

El Concejal señor Díaz manifiesta que a él le interesa.

El señor Secretario indica que hay que solicitar aprobación a los señores Concejales por la participación del Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba la participación del Concejal señor Díaz al "**XXII Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile**".

3.7 Informe de Contrataciones, Departamento de Salud.

	DESDE	HASTA	CARGO	HRS. SEMANALES
<u>CONTRATOS LEY N° 19.378</u>	*	*	*	*
Valenzuela Sepúlveda, Esteban	01.02.2016	31.12.2016	Encargado de Informática	44

Méndez Díaz, Rachel	01.01.2016	Indefinido	Administrativo (Cambio de Categoría)	44
Sagal Ortuya, Judit	01.01.2016	Indefinido	Administrativo (Cambio de Categoría)	44
Salas Castro, Rosa	01.01.2016	Indefinido	Administrativo (Cambio de Categoría)	44
<u>CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIO</u>				PROGRAMA
Troncoso Villablanca, Esteban	01.01.2016	31.12.2016	Técnico Enfermería N.S	Servicio de Urgencia Rural, Panimávida
Buzetta Loor, Leonidas	01.01.2016	31.12.2016	Técnico Enfermería N.S	Servicio de Urgencia Rural, de Colbún y Panimávida
Cejas Villarroel, Nicole	01.01.2016	31.01.2016	Administrativo	44
Espinoza Ayala, Lucia	01.01.2016	31.01.2016	Educadora de Párvulos	Programa Chile Crece Contigo
Romo Silva, Fernando	01.01.2016	31.01.2016	Kinesióloga	Programa Mejoría de la Equidad

El señor Secretario manifiesta que no llegó el Informe de Contrataciones del Personal del Departamento de Salud Municipal.

El señor Presidente señala que se deja nulo en Punto N° 7.

3.8 Varios

El señor Presidente señala que quiere compartir una información con el Honorable Concejo Municipal la cual corresponde a la renuncia del Doctor Sepúlveda al Cesfam de Colbún, la cual se hace efectiva a contar del 30 de abril del presente año, motivos netamente personales.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz señala que con respecto a las luminarias que él traía como varios ya se le encargo a la señora Alejandra Bahamondez.

El Concejal señor Ortiz indica que desde el año pasado se ha comentado que se harán unas garitas, y varias personas han consultado si se harán o no.

El señor Presidente señala que la señora Alejandra está trabajando en eso.

El Concejal señor Díaz señala que se podría sacar la garita que está en Avenida Rari que no presta ninguna utilidad porque nadie la utiliza además de encontrarse en una línea continua.

El señor Presidente señala que verá el tema y le solicita al señor Secretario le recuerde del tema.

El Concejal señor Ortiz señala que en la copa de agua de Maule Sur, donde vive la mamá de Juanito tenían un basurero y el camión se los retiro porque estaba malo, solicita ver la posibilidad de instalar uno nuevo.

El señor Presidente solicita al señor Secretario le recuerde ver la reposición del basurero donde vive la mamá de don Juan Cifuentes.

El Concejal señor Ortiz señala que lo han llamado personas de la Población Rarimávida respecto de la situación del canal que se está llenando de basura, solicita ver el tema.

El Concejal señor Ortiz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Jacqueline quiere recordar sobre el tema del puente de Chiburgo debido a que hace unos días atrás se calló una señora.

El señor Presidente señala que terminando la sesión de concejo verá ese tema porque está en conocimiento de que se estarían comprando los materiales.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que en una oportunidad tocó el tema de colocar los juegos infantiles que se cambiaran de algunos sectores; porque tiene entendido que varios sectores tendrán juegos nuevos; por ende ver la posibilidad de instalar esos juegos en otros sectores que no tienen y no están considerados en el proyecto; como por ejemplo en la brisa y el peñasco.

El señor Presidente señala que recién esta semana comienza esa obra y se traerán los juegos al municipio, verá si es que se pueden reparar para instalarlo en otros sectores.

La Concejal señora Jacqueline consulta por los arboles que se encuentran en la calle Los Aromos, Los Plátanos Orientales, consulta si se puede hacer algo porque son un peligro para la comunidad, solicita buscar una solución se sabe que están dentro de los predios privados pero se puede llegar acuerdo con los dueños, la misma situación se da en la calle O'Higgins.

El señor Presidente indica al señor Secretario que se enviará un informe a las compañías eléctricas.

La Concejal señora Jacqueline consulta que se sabe de la obra del Cesfam.

El señor Presidente señala que tiene una información extraoficial que dará a conocer el próximo martes, mientras hará las averiguaciones correspondientes.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia manifiesta que tal como lo indicaba la Concejal señora Jacqueline también existen varios árboles que están muy viejos y grandes en diversos sectores de la comuna, que se están volviendo un peligro para las personas residentes, como por ejemplo en el callejón el bosque.

La Concejal señora Patricia solicita el mejoramiento de algunos callejones que se encuentran en muy malas condiciones.

La Concejal señora Patricia menciona el tema relacionado con las luminarias, manifiesta que en varios sectores se colocaron los postes y nunca se concreto el proyecto, hace mención al Callejón Hormazábal, Callejón Soto y en el sector de El Llano.

La Concejal señora Patricia agradece la instalación de algunos basureros en los callejones donde no entra el camión recolector.

La Concejal señora Patricia manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa manifiesta que más que nada quiere recordar que en los proyectos de luminarias se considera la Población Victoria y el camino donde se encuentra el frigorífico en San Dionisio que se encuentra demasiado oscuro.

La Concejal señora Teresa consulta si el camino que se encuentra en San Dionisio, donde está ubicado en callejón de los cerdas estará enrolado, debido a que al parecer pertenece a vialidad y está en muy malas condiciones.

La Concejal señora Teresa indica que quiere insistir en el decreto de limpieza de la comuna, hay lugares que están muy sucios.

La Concejal señora Patricia indica que la gente se está mal acostumbrando a que el municipio haga todo, siempre critican que los lugares están sucios pero ellos no son capaces de limpiar sus propios predios, señala que hay que generar conciencia de lo que está sucediendo.

El Concejal señor Dedes manifiesta que el municipio ha sido muy blanda, por ejemplo en la población bicentenario se ha solicitado muchas veces y aun no se hace nada.

La Concejal señora Teresa manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz señala que se está construyendo la Cancha de Fútbol 7 en Panimávida, que está quedando muy bonita, consulta quien la administrará o quien se hará cargo de ella.

El señor Presidente señala que se está analizando el tema, aún no está claro.

El Concejal señor Díaz consulta por el puente que está en la calle Los Aromos, el que está pasado el Liceo, se encuentra a medio reparar, solicita que se termine su reparación porque ha habido muchas quejas.

El Concejal señor Díaz, consulta donde quedó el material del desarme del Gimnasio, los zinc, los fierros.

El señor Presidente indica que los zinc están en la escuela y los fierros algunos en el Municipio.

El Concejal señor Díaz consulta si estarán inventarios por el Departamento de Educación.

El señor Presidente indica que no está en conocimiento.

El Concejal señor Díaz consulta si es que llegó un nuevo vehículo arrendado al Departamento de Educación para ser utilizado en el Transporte escolar

El señor Presidente señala que aún no, pero se está licitando, indica que el minibús con el que contaban para trasladar a los niños de Las Lomas, Los Colihues, Rabones y Quinamávida se hizo insuficiente por lo tanto se prefirió licitar, porque se reúnen como 22 niños; manifiesta que los buses nuestros están yendo a los sectores pero él prefiere contratar el minibús porque los buses sirven mas para otras cosas.

El Concejal señor Díaz indica que hace un tiempo se aprobó la compra del terreno para la sede de la Junta de Vecinos N° 3, que ha pasado con ese tema.

El señor Presidente señala que está esperando el saldo de caja para proceder con la adquisición.

El Concejal señor Díaz consulta que ha pasado con la recuperación de los ganchos y luminarias que se ha retirado de la Compañía Luz Linares.

El señor Presidente señala que se informó y no se cuenta con respuesta, manifiesta que está coordinado una reunión con el Gerente General para resolver varios temas pendientes.

El Concejal señor Díaz señala con respecto al camino de Rabones, los arboles están tapando todo el camino.

El señor Presidente señala que se envió un oficio a Vialidad, solicita al señor Secretario hacerle seguimiento al respectivo documento.

El Concejal señor Díaz consulta si el transporte de los niños con capacidades especiales está funcionando.

El señor Presidente señala que sí, que se trasladan como mínimo 8 niños que viajan con una Asistente.

El Concejal señor Díaz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta que en la Población Villa Panimávida se están haciendo unas reparaciones en las casa, aproximadamente en 12 viviendas, la empresa no ha llevado baños químicos ni para los trabajadores ni para las personas a quienes le están mejorando la vivienda, señala que sería bueno que se diera una vuelta para ver en terreno la situación.

El señor Presidente señala que ese es un compromiso del Seremi de Vivienda y Urbanismo de cambiar los pisos de las viviendas, manifiesta que se comunicará con él.

El Concejal señor Dedes señala que en el sector del cruce de San Nicolás están pidiendo una luminaria, señala que hay 3 postes, falta el gancho y la luz, manifiesta que ha habido robos donde se reúne el Club de Adulto Mayor, por el camino que llega hacia la familia Ríos.

El Concejal señor Dedes manifiesta que estuvo en el sector de Villa Los Jardines y las personas indicaron que tiene limpio el lugar donde se instalaran los juegos infantiles.

El Concejal señor Dedes consulta por la poda de los árboles.

El seño Presidente señala que se partirá dentro de los próximos días.

El Concejal señor Dedes consulta que ha pasado con la remodelación de la Copec.

El señor Presidente señala que en el primer semestre debería estar listo.

El Concejal señor Dedes manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:45 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario